

Capítulo I

Trabajo, educación y ciudadanía

El marco histórico de la ciudadanía

Parto por señalar que todo proyecto sociopolítico activa criterios abstractos de normalización, a fin de “integrar” a los sujetos a la identidad colectiva (de Sousa Santos, 2002). Para el Estado-nación, uno de los criterios de normalización es el de ciudadanía, activada como una noción de pertenencia universal que desde el liberalismo avala la noción de igualdad jurídica de las personas, suprimiendo las jerarquías estamentales del antiguo régimen, pero confiriendo además sentido y coherencia al orden societal postnatural, a partir de la noción de “contrato” o “pacto social”, sustentado en la racionalidad de los individuos¹. En ese curso cobra sentido el concepto de “voluntad general”, al amparo de las invocaciones hechas a los sujetos para que se despojen de sus particularidades e intereses privados, en aras del “bien común”.

Ahora bien, la noción de ciudadanía se desplegó no sólo a partir de la constitución del orden liberal, sino también de la reproducción material y cultural del capitalismo, entorno histórico de la constitución de los Estados-nación. En ese marco, la ciudadanía conlleva un dilema inherente a este proceso que, por un lado, bajo el régimen jurídico y legal, ampara y reconoce a los sujetos “como si” fueran iguales entre sí, y por el otro, protege relaciones sociales, económicas y culturales que llevan incorporada la subordinación y desigualdad de unos respecto a otros, bajo el nuevo criterio normalizador que es el régimen salarial (de Sousa Santos, 2002;

¹ El estado de naturaleza ha sido caracterizado en función de la legitimidad o no del orden estatal moderno y capitalista. En ese sentido, es un recurso metodológico que aún no ha resuelto la tensión entre los hechos y la especulación (Campbell, 2002). Desde el punto de vista del liberalismo, sus connotaciones apuntan a la sociedad salvaje, caótica y sin normas. Desde el punto de vista del romanticismo, se privilegia el carácter ideal y armónico de las relaciones de presencia y los vínculos orgánicos de los sujetos de la sociedad natural. Finalmente, el marxismo ha sostenido un debate según el cual las sociedades precapitalistas, por lo tanto preestatales, tienen el inevitable destino de desaparecer o ser consumidas por la lógica del mercado.

Ciriza, 2001). En un caso, la ciudadanía hace alusión al despliegue de nociones de pertenencia, en torno a derechos y obligaciones propios de las estructuras políticas de la modernidad vinculadas al Estado y, en el otro, a las relaciones que corresponden al régimen del capitalismo como marco general de reproducción material.

Si esto es así, en ese espectro queda al margen una gran parte de los sujetos, especialmente las mujeres, para las que el mercado de trabajo asalariado ha sido históricamente restrictivo e inaccesible, formando parte del pacto tan sólo a través de la mediación del salario masculino. En su forma más amplia, ese espectro reúne a grupos precontractuales (de Sousa Santos, 2002), compuestos por el llamado “ejército industrial de reserva”. Sin embargo, dicha exclusión no implica que sobre este conglomerado no se activen mecanismos de integración política, cultural y económica, fundados en los derechos de participación en la configuración del poder, especialmente a través del voto; fuentes de adhesión y lealtad al Estado-nación, por ejemplo a través de la cultura nacional y la educación; y por último, modalidades económicas vigentes a través del consumo de mercancías, con todo el correlato cultural que ello implica. De este modo, la exclusión también retrata una paradoja: los sujetos precontractuales están ausentes de las relaciones salariales, pero están adheridos al régimen estatal y al régimen de mercado, aunque tangencialmente o de un modo periférico y/o formal; es el caso de los indígenas o, más bien, de los sujetos de la sociedad agraria.

Ahora bien, al forjarse el vínculo entre los sujetos sociales y el Estado como “voluntad general”, se está forjando, al mismo tiempo, una relación de lealtad política sujeta a una estructura que tiene su razón de ser en las diferentes formas de monopolización que trae consigo el capitalismo y que privilegian el carácter dominante de unos grupos sobre otros, en función de una apropiación-distribución desigual y diferenciada de bienes económicos (Elías, 1989). Lo que quiere decir que los dominados acceden al pacto en tanto tales, bajo el sustrato de las relaciones laborales inherentes al capitalismo, mientras que los excluidos lo hacen tan sólo en el marco de los sistemas de vigilancia que se erigen con el Estado, sin

acceder a las interacciones socializadoras de la relación capital-trabajo.

Norbert Elías sitúa la lealtad política en el marco de la legitimación del monopolio de la violencia en manos del Estado, a partir de lo cual la sociedad se vio obligada a replegar sus emociones y subjetividades particulares, es decir, a autocontrolarlas en aras de una interacción abstracta con los demás y, en especial, con las estructuras institucionales que se yerguen para posibilitar la relación racionalizada entre Estado y sociedad. La diferenciación de funciones en el marco de la estatalidad habría contribuido a estos procesos de autocontrol, obligando a la sociedad a establecer lazos “coherentes” con ella en el marco de los sistemas de vigilancia política, pero también de disciplinamiento cultural dominante. La coherencia tiene sentido, en el marco de la “voluntad general”, como una construcción legítima, creada y aceptada por toda la sociedad².

Es en ese marco en el que pueden pensarse los soportes de integración cultural que el desarrollo histórico convirtió en una ontología, al caracterizar al ciudadano como sujeto “coherente” al orden estatal. Constituido en “agente”, éste tiene como atributo la razón práctica, en los términos planteados por O’Donnell:

Usa su capacidad cognitiva y motivacional para decidir opciones que son razonables en términos de su situación y sus metas, de las cuales, salvo prueba terminante en contrario, se lo/a considera el/la mejor juez/a. Esta capacidad hace de él/ella un agente moral, en el sentido de que normalmente se sentirá (y será considerado/a por los otros) responsable por sus opciones y por (al menos) las consecuencias que siguen directamente de ellas. (O’Donnell, 2002: 59.)

² Simmel afirma que a este proceso le habría sido inherente el paso de la vida anímica “conforme a la sensibilidad” hacia la vida anímica “conforme al entendimiento”, señalando con ello la mutación de la sociedad rural (agraria) en sociedad urbana (industrial), lo que trajo consigo prácticas de reflexividad individual activadas en función de la “indiferencia”, es decir, de la disolución del contacto humano subjetivo, para posibilitar, más bien, interacciones abstractas e indeterminadas (Simmel, 1998).

Weber fue explícito en ese sentido cuando comentó las cartas morales que Benjamín Franklin escribió a su sobrino y que, en la lógica protestante y capitalista, adquirieron significado utilitarista para constituirse en la base del *ethos* racional y moderno. Como se sabe, esos valores son: considerar que el tiempo es dinero, que éste tiene sustento en el crédito bien empleado (y en la noción del “buen pagador”) y, por lo tanto, que el dinero engendra dinero (Weber, 1991)³.

Tres consecuencias se derivan de esta caracterización: la primera, el carácter del ciudadano en tanto individuo; la segunda, la atribución racional de sus decisiones y, tercera, la legitimación moral de la que se dota, en tanto sujeto adaptado a la voluntad colectiva (al Estado), aquel que conlleva derechos y obligaciones sustentadas en el cálculo instrumental que media las interacciones, por lo demás reconocidas, sancionadas y respaldadas legalmente, tanto entre los ciudadanos dominantes como entre los ciudadanos dominados y excluidos.

La adaptación del sujeto al orden, como ya señalé, implica quedar despojado de sus particularidades o, en su caso, hacer suyas

³ Según Edmundo Leites, el autocontrol y el disciplinamiento corporal que traen consigo la modernidad y el capitalismo se produjeron bajo jerarquías de género y tienen la marca de condicionantes religiosos que se originan en el estoicismo platónico, que luego inspiraría a la ética protestante. Según este autor, en esos condicionantes confluyó una mayor disposición masculina al placer y los deseos mundanos, y una mayor disposición femenina a la conciencia divina y la abnegación. Esta confluencia se dio en la supuesta armonización de las relaciones de género, en función de los valores del “espíritu del capitalismo”, es decir, de regímenes sociales basados en el cálculo, la eficiencia y la maximización de la producción, por un lado, y la constancia, la discreción, la fe y la autoacción, por el otro. Eso determinaría el carácter de hombres y mujeres en el capitalismo y la modernidad y, por lo tanto, también su disposición sexual (Leites 1990). Habrá que recordar que en el mismo periodo en que se constituía este imaginario, el catolicismo iniciaba su apelación a la figura de la virgen María como mediadora entre Dios y los hombres. Lo hizo para contrarrestar, justamente, el avance del reformismo protestante y ante la necesidad de contar con una bandera que convocara a sus seguidores de un modo convincente y masivo. En referencia a esta imagen también se produjeron mandatos culturales alrededor de las mujeres, en este caso, a nombre del “marianismo”. Todo ello produjo, pues, la idea de la familia armónica y de los papeles de hombres, mujeres e hijos.

las que supone la “voluntad general”. Con ese fin se activan los dispositivos culturales de socialización estatal, entre los cuales la escuela y la familia ocupan un lugar central. En ambos casos está presente la idea de otorgar completitud al sujeto, a través de su disciplinamiento, para que se convierta en agente racional y así adquiera los hábitos estandarizados que requiere la ciudadanía (de Sousa Santos, 2002b; Foucault, 1987). Se trata, en el fondo, de extraer de este proceso las “fuentes de error” que suponen las especificidades que no le competen al capitalismo como estructura económico-productiva, de donde surgió la condición primigenia de la socialización contemporánea: el salario y la fábrica, expandida luego a la institucionalidad del Estado (Lukács, 2004).

Así, el nuevo orden social, político y cultural se previno de reconocer otras formas de pertenencia y reproducción que no sean las estatales. Pero también lo hizo en relación con racionalidades que no son “coherentes” con las del “agente”, bajo el supuesto de que lo contrario sería llevar al orden estatal subjetividades que no responden al orden económico-social, político y cultural constituido por el todo, independientemente de las preferencias específicas que están en juego⁴.

Con ese recurso apareció también la figura jurídica de la igualdad, sujeta a criterios que se derivan de un concepto histórico de lo “humano” como entidad abstracta y despersonalizada, que emergió al calor de la cultura de la Ilustración y sobre cuya base se dirimió la existencia imaginaria del salvaje como prehumano, dotado de signos antropomorfos propios de los ámbitos naturales de lo rural y que tienen que ver tanto con el comportamiento social como a la corporeidad física (Bartra, 1992; Simmel, 1998).

⁴ Es en ese orden en el que Elías sitúa la tensión entre los valores del autocontrol, que resultan de la monopolización de la violencia legítima en manos del Estado, y la monopolización o apropiación de los recursos materiales en manos de unos pocos. Dicho de otro modo, la tirantez existente entre los sistemas de vigilancia y el despojo material del que son objeto la mayor parte de los sujetos sociales (Elías, 1989).

⁵ Por eso la igualdad es un logro que se busca alcanzar, ya sea por métodos individuales (la movilidad o el ascenso social) o por métodos colectivos (las luchas sociales). En este trabajo daré prioridad a la movilidad social.

Planteados así esos problemas, a la ciudadanía le es inherente una nueva contradicción: sustituye formas de adhesión reconocidas como particulares y específicas, para erigir una única forma de adhesión que se asume universal y general. Puesto en ese horizonte, el ciudadano es el sujeto que cumple con las reglas del juego relativas a esa universalidad pero, al mismo tiempo, para ser reconocido como tal, deben atribuírsele condiciones culturales, político-jurídicas y sociales que abstraen su especificidad y particularidad. Lo que conduce, en otras palabras, a que los particulares deban universalizarse o, en un sentido similar, a que sean asumidos como iguales, siendo que la igualdad para ellos es una condición a alcanzar⁵.

Aquí está presente el supuesto de que existe un modelo que encarna la universalidad: el ciudadano, dotado de las virtudes que le son intrínsecas al escenario histórico explicitado anteriormente, en sus fases política, económica y cultural. Por todo lo señalado hasta aquí, el ciudadano se convirtió en el habitante modelo del burgo: el buen empresario, por un lado, y el buen trabajador, por el otro, ambos tributarios no sólo de la racionalidad del cálculo, sino también de la ética del trabajo como valor del nuevo ser social individual y colectivo. Sobre esa base emergió un modelo clasificatorio inherente a las necesidades de producción y reproducción de la estructura vigente. Como veremos, todo ello aconteció en el tránsito rural-urbano, o en la transformación de la sociedad agraria en sociedad industrial.

CIUDADANÍA Y RELACIONES INTERGENERACIONALES

Ahora bien, una referencia central que alude a este proceso está asociada al interés que puso desde entonces el Estado en la población, en aras de maximizar la vida (Foucault, 1987). A partir de este concepto, los sujetos fueron convertidos en un recurso a ser administrado por el aparato estatal, en función de su utilidad política, definida según el modelo clasificatorio emergente. Los criterios implícitos apuntaron, entre otras cosas, a la categorización del sujeto según su potencial laboral, valor que diferencia al que está dotado de capacidades para el trabajo bajo el formato de la industrialización y la estatalidad. Es decir, del sujeto con capacidad para amoldarse a los regímenes que se estructuran en torno al desarrollo capitalista y, por ende, con atributos que lo hacen leal a la normativa y jurídica del Estado-nación

Bajo ese criterio, los jóvenes se constituyeron en el sustento de la productividad capitalista, desplazando a los más viejos y/o inutilizados o a los más jóvenes e “inmaduros” o “incompletos”. Desde mi punto de vista, en su priorización se activaron las variables de la maximización productiva, a partir de las nuevas formas de organización laboral y de gestión administrativa basadas en la eficiencia y la racionalización de tipo taylorista, primero, y fordista, después. De modo complementario, en el hecho de que la mano de obra juvenil es más moldeable a este proceso y a los supuestos inherentes a la competencia, a la individualización y a la innovación progresiva que le son propias, bajo el discurso de que “el mañana es de los jóvenes”⁶.

La definición del sujeto productivo, sin embargo, se fue desarrollando en el transcurso de otro proceso histórico paralelo: la nueva división social y sexual del trabajo. En ese orden, la jerarquización social y cultural en torno al “agente” o ciudadano se fue complejizando en función de los aspectos relativos a la transformación de la sociedad agraria, tradicional y precapitalista en sociedad industrial, moderna y capitalista, o de la sociedad cohesionada por los vínculos de la costumbre en una sociedad cohesionada por los vínculos de la racionalidad (Dewey, 2004).

Para observar este proceso, es importante situar las diferentes formas de transformación dadas en función a la separación o desanclaje del tiempo y el espacio (Giddens, 1994) o a lo que Marx denominó “extrañamiento” –cuando el sujeto fue despojado de sus relaciones orgánicas con la tierra y puesto en un escenario nuevo de interacción en el marco de la industrialización– (Marx, 1999). Este hecho devino en nuevas formas de reconocimiento identitario, moldeadas en el alejamiento o la disociación de las relaciones de presencia, alrededor de las cuales las interacciones sociales cambiaron de sentido cobrando vigencia nuevas formas de mediación entre la sociedad y la autoridad. Entre éstas, la educación organizada desde el Estado se erigió como el “panteón de los valores modernos” y el

⁶ Una noción que es interesante destacar se halla en los sistemas censales que se crearon con ese propósito, entre los cuales la identificación de la población “en edad de trabajar” tuvo que ser determinante.

maestro, como la mayor autoridad de la interacción sostenida entre Estado y sociedad, aquella que justamente moldea a los sujetos en tanto agentes para-estatales o ciudadanos, en un marco de estandarización básica que incorpora en ellos hábitos ligados al uso del tiempo, la disciplina y el respeto al orden (Gellner, 1989).

Se podría acotar diciendo que si la sociedad agraria extrae su autoridad del pasado y de la interacción naturalizada con el entorno –es decir, supone vínculos post-figurativos para someter al niño a pruebas públicas de las que el salir exitoso le permite convertirse en adulto (Mead, 1997; Badinter, 1993)– la sociedad capitalista extrae su autoridad de la relación entre pares y contemporáneos, en el marco de la reconfiguración de lo público instituido como un complejo jurídico racional⁷. Por eso prescinde de las tradiciones y las costumbres, y por lo tanto, de las relaciones de presencia y del entorno natural. En cambio, se sitúa frente a las expectativas del futuro, que se trazará según los términos de la innovación que supone el “crecimiento económico y cognitivo constantes” de la sociedad industrial (Gellner, 1989)⁸.

Eso supone varios tipos de ruptura: una de ellas tendrá referencia en la forma de producir conocimiento; la otra, en sus mecanismos de transmisión. Ambas dan lugar, en ese sentido, a una crisis intergeneracional cuyo resultado es la prescindencia de los más ancianos en la construcción de las nociones culturales, y cuya referencia es, asimismo, el armazón de la nueva forma de productividad. Desde esa perspectiva,

Los jóvenes de hoy observan a los mayores caminando a tientas, torpemente, y a veces sin éxito frente a las nuevas condiciones impuestas. Ven que utilizan medios

⁷ Mead llama “co-figurativo” a este proceso. Reconoce, sin embargo, que no se ha dado en ninguna parte del mundo en forma pura (Mead, 1997).

⁸ En otro campo de la cultura, la moda es un paralelo del carácter renovador de este proceso, y está fuertemente arraigada en la identidad de los jóvenes hombres y mujeres y en sus dilemas de pertenencia. Como se sabe, su vigencia se debe a la paradoja de diferenciar a los sujetos a través de los rasgos de distinción cultural, pero también de igualarlos a través del mercado de consumo.

inapropiados, que su desempeño es penoso y que los resultados son inciertos [...] (Mead, 1997: 106.)

Por ello, el orden socioeconómico y político fue adquiriendo una coherencia organizativa inusual, pero con un alto costo cultural que acarrea lo que puede llamarse “extrañamiento intergeneracional”, es decir, la cada vez mayor carencia de lugares comunes para padres e hijos, más todavía cuando aquel proceso implica el traslado de las nuevas generaciones del campo a la ciudad o de unos países a otros, como viene ocurriendo actualmente de forma masiva.

Puesto así, el lugar que ocuparán los jóvenes en esta estructura será determinante, lo mismo que las nociones que este proceso trajo consigo sobre el progreso como vector de las iniciativas e innovaciones tecnológicas que supone la liberación de la subjetividad individual y que acompañaron al capitalismo clásico. De modo que está inscrita la idea de que el presente tiene un valor más sustantivo que el pasado y que éste sólo tiene sentido en función de que se incorpore al primero. Según Dewey, ese es uno de los principios a seguir por la educación democrática, evitando hacer del pasado un rival del presente, y de éste, una imitación fútil de aquél (Dewey, 2002).

En este esquema se produjo, además, la división sexual del trabajo, condicionando a las mujeres al mundo doméstico y privado y a los hombres al mundo público-político, convirtiendo a la familia nuclear en un icono de los reconocimientos morales de la modernidad.

Con respecto a ello, señalaré que entre los jóvenes la separación tiempo-espacio está vinculada, además, a una “sensación” de “estar en el mundo” (Dumont, 1987), seguramente hoy mucho más que la que podían percibir las generaciones anteriores, debido a los factores de comunicación de la globalización, que han encontrado en los signos de pertenencia –como la vestimenta y el acceso a recursos mediáticos– su mejor realización simbólica. Ése, sin duda, es otro recurso de la construcción de la relación paridad-desigualdad, actualmente sujeta a las condiciones del sistema global y que ponen en entredicho identidades arraigadas en sistemas comunitarios y agrarios, por lo menos en lo que se refiere a la juventud.

Esa paridad también dio pie a nuevas solidaridades, basadas en un caso en la amistad –como el acto que expresa la camaradería horizontal, entre iguales– y en el otro en la pareja, ambos frutos de la libertad de elección que trae consigo el individuo, síntoma de los despliegues subjetivos que se producen en la modernidad, complementarios a las nuevas formas de afectividad (Giddens, 1994; Jelín, 1998)⁹.

Bajo el auspicio de esos cambios, la educación se resignificó en el orden societal; con relación a este aspecto me gustaría hacer algunos comentarios adicionales, ligados a la cohesión estatal-nacional y al ascenso individual.

LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE COHESIÓN NACIONAL

A fin de confrontar los aspectos señalados de manera articulada, hago referencia al hecho de que la sociedad a la que Gellner denomina “agraria” y Anderson “sagrada”, estaba caracterizada por la vigencia de una lengua cuya escritura era accesible sólo para el estamento culto y especializado que, además, centralizaba el poder y se atribuía diferencias genéticas y culturales para posibilitar la interacción entre lo terrenal y lo divino, tarea destinada a sujetos privilegiados que tenían el dominio del conocimiento ritual y cósmico, manipulado bajo esquemas específicos de interpretación¹⁰. En ese sentido, la intuición jugaba un papel predominante, condicionada por el entorno natural que, a su vez, traía a cuenta un concepto particular de lo humano como parte de lo que antiguamente se llamaba “el alma universal”.

⁹ Como señala Jelín, el amor de pareja es el único vínculo que se sostiene a partir de la libertad del individuo, que viene acompañado de la autonomía y la voluntad personal para hacerse cargo de las responsabilidades que derivan de ello (Jelín, 1998). Habrá que verlo, sin embargo, sin perder de vista la subordinación de las mujeres, en los términos que, por ejemplo, ha dejado planteados Leites (ver nota 3).

¹⁰ Lo que para Gellner no eran nada más que estratos diferenciados por su función.

Las diferencias genéticas y culturales, que dan pie a las colectividades de parentesco por estar inscritas en la naturaleza de las cosas y en la costumbre, no eran ofensivas ni intolerables para la sociedad. Esto daba lugar a que el orden, por ser inapelable en el sentido señalado, se mantuviera estable o no tuviera dinámicas de cambio significativas, a no ser las que provienen de causas naturales.

El resto de la población, formada por los legos, constituía las pequeñas comunidades volcadas en sí mismas y con sistemas de comunicación autoreferenciales, cuyo significado sólo tenía sentido en el contexto local, donde las relaciones eran cara a cara, por lo tanto, tenían un grado altísimo de concreción. En ese marco, no existían pretensiones normativas generales dirigidas hacia las demás comunidades y que, por otra parte, involucraran procesos de abstracción e indeterminación en el sentido de pertenencia e interacción social (Gellner, 1989).

En un momento particular de la historia, que Anderson sitúa de manera específica en la emergencia del capitalismo, y que, complementariamente, Gellner sitúa en la división social del trabajo, la cultura tendió a generalizarse sobre la base de la lengua impresa, sustentada en la aparición del libro como mercancía. Este hecho trascendental, denominado por Anderson “capitalismo impreso”, permitió que la escritura se sobrepusiera a la oralidad en tanto posibilitó que las interacciones se desplegaran en horizontes más amplios que el que ofrecían las comunidades locales. Permitted, por lo tanto, que un nuevo cúmulo de signos y significados tendiera a manipularse bajo los nuevos formatos subjetivos de la modernidad y de la racionalidad configurados en dirección del Estado-nación y la organización económica del capitalismo (Anderson, 1991)¹¹. Es decir que, en las relaciones intercomunitarias, fue la comunidad con mayor capacidad para capitalizarse la que pudo desplegar su estructura simbólica y significativa sobre las demás, entre otros

¹¹ Otro elemento asociado con los procesos de monopolización cultural es la homogeneización del tiempo y su uso bajo parámetros establecidos en el régimen productivo. A partir de ello, la sociedad distribuye sus actividades en coherencia el establecimiento de pautas de sociabilidad comunes.

aspectos gracias a la escritura, pero también gracias al peso específico de sus capacidades de intercambio mercantil a través de la moneda, con la que se logró establecer relaciones económicas y productivas que también se propagaron al campo cultural. En otras palabras, la cultura se convirtió en parte del orden económico productivo, dando lugar a culturas dominantes, culturas dominadas y culturas excluidas, según las posibilidades que cada una de ellas desplegó para ser mercantilizada, de modo que la que mayores ventajas sacó de todo esto fue la que hegemonizó el mercado de producción y de consumo simbólico¹².

La manipulación de los signos tuvo otro componente más: ninguna tarea estaba delimitada por razones hereditarias, de genética o costumbres. Dicho de otro modo, la cultura se democratizó en aras del panorama igualitario anteriormente señalado, delimitado por las relaciones de mercado, es decir, en la perspectiva de la constitución de los ciudadanos como sujetos con deberes y obligaciones, más allá de las redes privilegiadas de parentesco o de interacción local.

Para ello fue necesario que se impusiera una nueva forma de división del trabajo manual e intelectual, y que la mediación entre Estado y sociedad se fundamentara en los procesos de “extrañamiento” cuando, al transformarse la sociedad agraria en sociedad industrial, el sujeto fue despojado de sus relaciones de presencia, cara a cara, y puesto en un escenario nuevo de interacción abstracta que se forjó con el capitalismo, al calor de las mediaciones emergentes.

La división social del trabajo hizo que unos fueran a ocupar los puestos de la ciudadanía subordinada, como trabajadores, y otros, los de la ciudadanía dominante en tanto burguesía. En torno a ésta se forjó la encarnación de la igualdad y alrededor de ella, una narrativa construida como valedera porque sería asimilable a la universalidad de lo humano, noción históricamente forjada durante la Ilustración, como ya se dijo.

¹² En rigor a ello es que, a mi juicio, deberíamos repensar el interculturalismo, en consideración a la cultura como un bien de consumo mercantil. No hacerlo nos conduce a un debate disociador y regido por valores esencialistas, sin considerar el enorme peso de enajenación que tiene la oferta cultural externa sobre nuestra forma de vida como nación.

Como equivalencia de este proceso, la esfera de la mediación adquirió un carácter secular, esta vez para darle sentido a la relación entre el Estado y la sociedad. Surgió pues el sistema de los especialistas, volcados esta vez a la manipulación de los signos de la escritura, que devino en narrativa institucionalizada, sustentada en el conocimiento racional que, a su vez, le dio sentido a las nuevas nociones de pertenencia general a través de la educación estandarizada, convertida en una función estatal y pública en manos del magisterio¹³.

Desde allí, el Estado pudo generar una dominación inherente al proceso de cohesión social, asentada en los aparatos de mediación que promueven la relación abstracta entre individuo y Estado, bajo las fórmulas de la ciudadanía y la ley, es decir, de un trato "igualitario" a los miembros de la colectividad, que al mismo tiempo está especializada, según las esferas de acción que supone la interacción. En gran parte de su investigación, Norbert Elías se refiere a este proceso como parte de las causas que transformaron el aparato psíquico de la sociedad, estableciendo que la especialización de los funcionarios públicos trajo consigo la instauración de relaciones "coherentes" con la institucionalidad, basadas en el autocontrol (Elías, 1989).

Ahora bien, arguyo que la división social del trabajo se sustentó justamente en la supremacía de la cultura escrita respecto a la oral, lo que también puede decirse de otro modo: que la manipulación de los signos se impuso a la manipulación de la materia (o de la ritualidad), como lo plantea Gellner. O, lo que es lo mismo, que las capacidades desplegadas por el capitalismo impreso alcanzaran a cubrir normativas generales sobre el antiguo sistema comunitario, fundamentalmente mágico y oral, cuyo horizonte de comprensión era la interacción de lo humano con lo sobrenatural. Las normativas generales del capitalismo extendieron, entre otros, el conocimiento racional de lo interhumano (categoría sujeta al individuo y construida históricamente en ese contexto), a través de la enseñanza de las ciencias sociales y humanas,

¹³ Según Dewey, uno de los primeros países en instaurar una educación pública, extensa y fundamentada fue Alemania, ante la amenaza de su fragmentación en el siglo XIX. En su desarrollo, este hecho se involucró con los postulados nacionalistas emergentes en ese contexto, atribuibles a Fichte. En estos momentos son, en todo caso, referencias fundamentales para el país.

que le dieron cobertura a las “nuevas formas de datar” y clasificar a la especie, básicamente alrededor del Estado-nación.

Con esa argumentación intento señalar que este fue uno de los caminos que siguió la constitución del ciudadano en tanto entidad específica y, al mismo tiempo, abstracta o, de modo similar, como una entidad que tiende los brazos de su particularidad, desplegada a nombre de la totalidad. A ese proceso se le dio el nombre de integración, con todas las consecuencias que implica en el terreno de la cultura, pero también de la economía.

La educación como factor de ascenso social

Este conjunto de procesos fue la fuente de las diversas formas de desigualdad social que surgieron históricamente, todas ellas planteadas a nombre de la civilización moderna y su fórmula básica: la racionalización. Esas diversas formas de desigualdad atingen a la división urbano-rural, en función de modos de vida que tienden a separar a los sujetos de sus relaciones de presencia; la división entre lo público y lo privado, con el correlato en la división sexual del trabajo que define roles para hombres y mujeres; la división intergeneracional sobre la base de criterios clasificatorios en torno a la productividad.

Uno de los núcleos de este hecho histórico fue, a mi entender, la división entre trabajo intelectual y manual, que emerge en los procesos de estratificación que trae consigo el capitalismo al transformar la sociedad agraria en sociedad industrial y, con ello, al forjar nuevas mediaciones de tipo cultural y subjetivo que se promueven para reestablecer la relación entre Estado y sociedad.

En el escenario de las mediaciones a que estos procesos dan lugar, surgió la educación como otro monopolio legítimo del Estado, a cargo de la estandarización de los hábitos y la incorporación de los niños en los valores universales de la ciudadanía. En ese marco, el papel de la enseñanza, que durante la sociedad agraria estaba en manos de las comunidades y de las familias, se trasladó al Estado, para hacer más funcional su relación con la sociedad y, a partir de eso, generar nuevas lealtades colectivas. Por lo tanto, es un proceso que implica un

nuevo desprendimiento, cuya referencia está en que la formación de los niños pasa a manos de un agente externo al comunitario, con la función definitiva de “completarlos” y luego devolverlos a su seno como sujetos disciplinados sobre la base de la estandarización. Asociado a las referencias que señalara Foucault, este disciplinamiento se produjo en aras de la productividad capitalista, como la fase complementaria al disciplinamiento moral que conlleva el ciudadano.

En este proceso, la historia ha registrado el papel fundamental de la escuela en la perpetuación de la división social y sexual del trabajo, estableciendo márgenes de realización para los sujetos manuales y los sujetos intelectuales y/o para hombres y para mujeres. En algunos casos, eso produjo, por ejemplo, la creación de escuelas populares o técnicas, para trabajadores, mientras que los ámbitos de la cultura universal –específicamente, la universidad– se destinaban a las elites.

En ese sentido, es parte de este proceso la educación clasista y la educación de género. La primera está forjada al calor de las diferencias de clase que tienen como objetivo predestinar a los trabajadores al trabajo manual o a las artes menores y populares, y a la clase dominante, al trabajo intelectual y a la especulación, que es el lugar donde se legitima, a través de las mediaciones, la esencia de clase en el capitalismo (Betti, 1981). La diferencia entre unos y otros consiste en que mientras los primeros deben limitarse al logro de recursos cognitivos parciales, por lo tanto, enajenantes, los segundos lo hacen en relación a la llamada “cultura general”, que implica, como en el caso de los especialistas de la sociedad estamental y agraria, un mayor grado de generalización y articulación de las variables que se ponen en juego en las interacciones sociales, políticas y económicas, lo que, a diferencia de aquellos, los hará sentir que, justamente, “están en el mundo” (Dumont, 1987).

Esta diferencia, finalmente, tiene consecuencias en la representación política (mediación) que tiende a convertirse en una actividad propia de sectores sociales dotados de capacidades culturales para el ejercicio institucional, es decir, de elites educadas para ello. Para Gramsci, detrás de ello estaría el hecho de que sólo unos son preparados como futuros gobernantes y el resto no, lo que, por supuesto, tiene sentido en la configuración del Estado como un orden de clase (Gramsci en Betti, 1981).

La educación de género, en cambio, está forjada al calor de la división sexual del trabajo, diferenciando educación doméstica (para la reproducción) de educación pública (para la producción); es decir, para mujeres y hombres, respectivamente. Las sociedades en que los mandatos de género estaban más arraigados se limitaban a ubicar el lugar de su educación en la casa, luego en el convento o en el internado laico; en otros casos, las enviaban a escuelas exclusivamente destinadas a niñas para evitar que se mezclaran con los varones (Sonnet, 1993). En la mayor parte de los casos se sigue la rutina de la sociedad agraria, con miras a que las mujeres transmitan sus saberes domésticos de generación en generación, encerradas en el mundo privado, “fuera del mundo” y con el fin estricto de ponerse al servicio de los varones, agentes privilegiados “del mundo”.

Entre uno y otro apartado, sin embargo, es usual que se dé el tránsito de mujeres y trabajadores hacia lo intelectual, lo que indicaría, a contrapelo de las determinaciones estructurales, un grado de movilidad social y de liberación subjetiva que también trae consigo el paso de la sociedad agraria a la sociedad capitalista, acompañado por los valores del crecimiento económico y cognitivo constantes y que, según Gellner, serían el motor de la dinamización social contemporánea (Gellner, 1989). Este hecho pone en el tapete la sobredeterminación de la economía sobre la sociedad, o de la estructura sobre la acción, pero también muestra la condición del sujeto moderno, con capacidad autoreflexiva para cuestionar los sistemas de control social que pesan sobre el individuo en las sociedades tradicionales, así como la ley de la costumbre, según las cuales, dada la vigencia de la autoridad del pasado, lo que fue deberá seguir siendo.

Según Gellner, esto daría cuenta, además, de la moderna asociación entre educación y empleo y viceversa, en la medida en que un sujeto educado en los hábitos del disciplinamiento productivo tendría mejores posibilidades para insertarse a la economía y la cultura, llevando consigo, a su vez, capacidades para reproducir estas ventajas entre los suyos. Por supuesto que este tránsito lleva aparejados los signos de la

pertenencia y la distinción cultural que son propios de las clases sociales¹⁴.

Ahora bien, al margen de la escuela en su versión centralizada (alrededor del Estado), también la familia juega un papel socializador bajo los parámetros antes mencionados. En ese sentido, se forja dentro de ella un cúmulo de referencias respecto a la vida pública que son procesadas en consecuencia. Así, la familia termina constituyéndose en un vector de la socialización en los términos de los procesos macroestructurales que no tienen sentido sino en relación a garantizar la reproducción sociocultural de la sociedad capitalista, en el marco del *modo de producción* de la vida material (Fraser, 1990).

Para cerrar este punto, es imprescindible tratar en este recorrido el aspecto relativo a las nuevas formas de incertidumbre que trae aparejada la relación compleja entre igualdad y desigualdad que se despliega con el capitalismo. Me parece que Elías es certero en ese sentido cuando señala que, si bien el Estado trajo consigo relaciones coherentes, marcadas por la transformación del aparato psíquico de los sujetos, en aras de su autocontrol, aquellas no serían posibles sin la monopolización de la violencia “legítima” que tiene como objetivo resguardar la “voluntad general” y someter a la sociedad a prácticas de vigilancia para el cumplimiento de la ley. Sobre esa base, el Estado logra asegurarse la pacificación de la sociedad para preservar, a su vez, la monopolización de los recursos materiales en manos de la clase dominante. Sin embargo, no logra hacerlo en el marco de las relaciones privadas, en las que el despojo material derivado del monopolio de los recursos materiales de producción tiende a crear una nueva incertidumbre, la incertidumbre económica, agravada en los últimos años por la férrea y excesiva presencia del mercado en el neoliberalismo.

En resumen, se tiene una sociedad pacificada pero sometida a la presión de reproducirse en los términos del capitalismo, tarea que,

¹⁴ Cuando son dependientes, las mujeres que acceden a la distinción lo hacen a través de la presencia dominante de los hombres. En estos casos, la pareja es la que otorga las ventajas de la diferenciación cultural. Cuando son independientes, en cambio, establecen vínculos de ciudadanía directa través de “su” salario.

si no se logra, traslada la incertidumbre a la vida privada, donde se ejerce la violencia “ilegítima”, generalmente bajo la ley del más fuerte, lo que en el contexto actual no sólo hace referencia a las capacidades físicas de los sujetos, sino a su relación con las estructuras económicas y cognitivas. Por eso en una familia presionada por problemas económicos, el sujeto más fuerte también es el que provee los medios de reproducción, a través del dinero, o el que conoce los recursos necesarios para desenvolverse con ventaja en los diversos ámbitos de la modernidad.

En el marco de esas condiciones se han producido transformaciones en la organización de la familia, habida cuenta de la relación estrecha con las estructuras económicas, políticas y culturales que históricamente ésta posee (Jelin, 1998).